

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

21073 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1997, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se concede el premio convocado por Resolución de 1 de julio, consistente en la selección del candidato español al concurso convocado por la Secretaría Pro-Temporero de las Cumbres Iberoamericanas para la selección de un logotipo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de 1 de julio, base undécima,

Esta Presidencia resuelve conceder el premio convocado a la propuesta presentada por don Abdelkarim Messari, de nacionalidad española.

El premio consiste en la selección de su propuesta de logotipo para ser la candidatura española en el concurso sobredicho y lleva anejo un premio único e indivisible de 400.000 pesetas.

Esta Resolución podrá ser recurrida ante el excelentísimo señor Ministro de Asuntos Exteriores, mediante la interposición del recurso ordinario regulado en el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado-Presidente, Fernando María Villalonga.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

MINISTERIO DE JUSTICIA

21074 *ORDEN de 4 de julio de 1997 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Sacro Lirio a favor de don Federico de Araoz Álvarez.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Sacro Lirio a favor de don Federico de Araoz Álvarez, por fallecimiento de su padre don Federico de Araoz Vergara.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 4 de julio de 1997.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

21075 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1997, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 22, 23, 24 y 26 de septiembre de 1997 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de la Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 22, 23, 24 y 26 de septiembre de 1997, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 22 de septiembre de 1997:

Combinación ganadora: 38, 36, 41, 44, 46, 43.

Número complementario: 26.

Número del reintegro: 0.

Día 23 de septiembre de 1997:

Combinación ganadora: 21, 32, 10, 1, 33, 9.

Número complementario: 40.

Número del reintegro: 0.

Día 24 de septiembre de 1997:

Combinación ganadora: 1, 12, 44, 25, 2, 24.

Número complementario: 5.

Número del reintegro: 2.

Día 26 de septiembre de 1997:

Combinación ganadora: 31, 44, 35, 20, 28, 36.

Número complementario: 12.

Número del reintegro: 1.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 6, 7, 8 y 10 de octubre de 1997, a las veintiuna treinta horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 29 de septiembre de 1997.—El Director general.—P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

21076 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 15 de septiembre de 1997, por la que se crea el centro penitenciario de Albolote, en Granada, y se clausura el establecimiento penitenciario de Granada.*

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 18 de septiembre